Análisis del Sector

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo a lo concebido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto de los procesos de contratación que se adelanten, con el propósito de contar con elementos que permitan favorecer su eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

La Alcaldía Municipal de Pradera Valle, en cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas, debe garantizar condiciones óptimas de limpieza, salubridad e higiene, así como ofrecer condiciones adecuadas para el bienestar de los funcionarios y visitantes. Para lograr este propósito, se hace necesario adquirir de manera periódica elementos de aseo y cafetería, los cuales son indispensables para el adecuado funcionamiento de las instalaciones de la entidad, permitiendo desarrollar las actividades institucionales en entornos seguros, higiénicos y adecuados.

Estos bienes son de carácter recurrente y de consumo continuo, por lo que su disponibilidad constante es fundamental para evitar interrupciones en los procesos administrativos y operativos. En este sentido, se hace necesaria la selección de un proveedor que cumpla con los requerimientos técnicos, logísticos y económicos exigidos por la entidad, y que garantice el suministro oportuno y eficiente de los elementos requeridos.

2. OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PRADERA VALLE.

3. SECTOR COMERCIAL

El presente análisis del sector se sustentó en información obtenida a través de la consulta a diferentes proveedores del sector privado, así como en el estudio de antecedentes contractuales propios de la Alcaldía Municipal. Para ello, se revisaron fuentes como el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y se solicitaron cotizaciones a empresas con trayectoria en el suministro institucional de productos de aseo y cafetería. Con esta información se logra caracterizar adecuadamente el mercado y establecer un mercado referencial sólido para la toma de decisiones en el proceso de contratación.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A. Análisis del objeto a contratar:

Powered by CamScanner

El objeto de presente proceso de contratación corresponde al suministro de elementos de aseo y cafetería, los cuales resultan indispensables para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Pradera. Esta adquisición comprende una amplia gama de productos necesarios para garantizar condiciones higiénicas óptimas, ambientes saludables y bienestar general en el entorno laboral de los funcionarios públicos y visitantes que acuden diariamente a las instalaciones de la Administración.

Dentro de los productos de aseo se incluyen insumos como desinfectantes, detergentes multiusos, jabones líquidos, escobas, trapero, bolsas plásticas para residuos, toallas de papel, ambientadores, entre otros. Estos elementos son necesarios para mantener las instalaciones limpias, evitar la propagación de enfermedades y cumplir con los estándares de salubridad y seguridad laboral exigidos por la normatividad vigente.

En cuanto a los elementos de cafetería, se incluyen productos como café, azúcar, vasos desechables, servilletas, entre otros insumos básicos utilizados para la atención al público, reuniones internas y bienestar de los funcionarios. El suministro de estos productos también forma parte del clima organizacional positivo que la entidad busca fortalecer, promoviendo la cordialidad, el bienestar laboral y la eficiencia operativa.

La adquisición de estos bienes debe realizarse de manera planificada y sistemática, garantizando que los productos cuenten con la calidad requerida, disponibilidad inmediata, empaque adecuado, fecha de vencimiento vigente y cumplimiento de las normas técnicas sanitarias. Así mismo, se requiere que el proveedor seleccionado tenga capacidad logística y experiencia comprobada en procesos contractuales con entidades públicas y privadas, y que asegure entregas puntuales conforme a los requerimientos establecidos por la Administración.

B. Análisis económico del mercado

El mercado colombiano de productos de aseo y cafetería se caracteriza por su dinamismo y diversidad de oferta, dada la alta demanda tanto en el ámbito institucional como en el doméstico. Este sector está compuesto por empresas mayoristas, minoristas, distribuidores especializados y, en menor proporción, por fabricantes nacionales. La mayoría de los productos de aseo son de origen nacional, aunque también existe una importante participación de artículos importados, especialmente en lo que respecta a productos con fórmulas específicas o de marcas reconocidas internacionalmente.

La industria nacional ha venido creciendo, impulsada por la necesidad de las organizaciones de cumplir con protocolos de bioseguridad, especialmente después de la pandemia por COVID-19, lo cual aumentó la conciencia institucional sobre la importancia de mantener espacios limpios y seguros. Esto ha hecho que los productos de limpieza y desinfección experimenten una mayor demanda, obligando a los proveedores a ampliar su portafolio, mejorar su capacidad de respuesta y mantener precios competitivos.

Powered by CamScanner

En el caso del sector de cafeteria, Colombia cuenta con una oferta sólida de productos básicos como café, azúcar y productos procesados, lo cual favorece la estabilidad en precios y disponibilidad en el mercado local. Sin embargo, la oferta de productos desechables (como vasos y servilletas) también depende en gran medida de la importación de insumos plásticos y de papel, por lo que sus precios pueden estar sujetos a la volatilidad de los mercados internacionales.

En este contexto, la competencia entre proveedores es alta, lo cual favorece a las entidades estatales al momento de estructurar procesos contractuales, ya que permite obtener propuestas con precios ajustados, buenas condiciones de calidad y flexibilidad en los tiempos de entrega. Esta situación genera condiciones propicias para que la contratación pública logre cumplir con los principios de eficiencia, economía y eficacia establecidos por la Ley 80 de 1993.

C. Análisis de la demanda

La información de la demanda permite a la Administración Municipal recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el suministro de insumos de aseo y cafetería con el fin de conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa la entidad estatal para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte de la Administración Municipal.

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), los contratos llevados a cabo por parte de la administración municipal de Pradera Valle, en los últimos tres años son los siguientes:

Año Suscripción del contrato	Clase de Proceso	Municipio o Entidad	Valor del contrato	Nro. de Contrato	Objeto del contrato
2022	Minima Cuantia	Alcaldia Municipal de Pradera Valle	$24.900.000	110-14-04-01	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA
2023	Minima Cuantia	Alcaldia Municipal de Pradera Valle	$13.844.986	110-14-04-01	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.
2024	Minima Cuantia	Alcaldia Municipal de Pradera Valle	$21.0013.119	MC- 05 - 2024	SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERIA

Fuente: SECOP – Colombia Compra Eficiente

Powered by CamScanner

D. Análisis de la oferta:

A continuación, la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, presenta la información proveniente de la oferta del mercado de la prestación de servicios de suministro de insumos de aseo y cafetería.

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el area de Bienes e Inventarios y la secretaria general, realizó la solicitud de cotización a personas naturales y/o jurídicas dedicadas al suministro y venta de los elementos que requiere adquirir la Alcaldía Municipal. De las cotizaciones y análisis de precios, se tiene como resultado el promedio siguiente:

ITEM	CANTIDAD	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	100	Galón	Ambientador	$12.000	$1.200.000
2	12	Unidad	Trapeador hilo palo extralargo	$13.600	$163.200
3	12	Unidad	Escobas palo extralargo	$2.900	$34.800
4	100	Galón	Detergente líquido	$12.600	$1.260.000
5	12	Bolsa x Kilo	Detergente en polvo	$5.890	$70.680
6	60	Unidad	Limpiones para cocina	$3.200	$192.000
7	30	Paquete	Bolsa para basura extragrande x 24 Unid	$8.900	$267.000
8	100	Paquete	Papel higiénico mega rollo * 24 Unid	$29.200	$2.920.000
9	415	Libra	Café x LB	$21.900	$9.088.500
10	300	Caja	Tisanas x 20 Unid	$2.350	$705.000
11	150	Paquete	Servilletas Paquete x 320	$3.100	$465.000
12	100	Paquete	Palillos mezcladores (Caja 100)	$4.200	$420.000
13	400	Paquete	Azúcar tubipack blanca sobres x 200 Unid	$7.450	$2.980.000
14	15	Galón	Jabón líquido para manos	$10.800	$162.000
15	12	Unidad	Recogedores palo extralargo	$8.300	$99.600
16	6	Unidad	Cepillo para pisos	$7.200	$43.200
17	12	Unidad	Cepillo para baños sanitarios con base	$7.100	$85.200
18	90	Paquete	Vaso desechable biodegradable x 50 Unid	$7.000	$630.000
19	3	Unidad	Pocillo de porcelana paquete x 6	$46.000	$138.000

Powered by CamScanner

20	3	Unidad	Vaso de vidrio paquete x 6	$40.000	$120.000
21	12	Unidad	Coladores para greca	$17.000	$204.000
22	100	Galón	Límpido	$10.400	$1.040.000
23	110	Paquete	Toallas de papel para manos en Z paquete x 150 Unid C/U	$9.000	$990.000
24	100	Paquete	Vaso desechable x 50 Unid	$4.150	$415.000
25	12	Unidad	Bandeja plástica blanca	$22.950	$275.400
26	6	Unidad	Chupa o bomba para destapar el baño cabo de madera	$5.400	$32.400
27	13	Unidad	Balde plástico 15 litros con agarradera	$14.200	$184.600
28	60	Unidad	Par de guantes domésticos talla 9	$5.900	$354.000
29	1	Unidad	Greca para café	$452.000	$452.000
TOTAL					**$24.991.580**

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la adquisición de los elementos de papelería y oficina, para un plazo de ejecución de ocho (8) días calendario, teniendo en cuenta las adquisiciones hechas en años anteriores, el análisis de procesos contractuales de otras entidades con similares características y el estudio de mercado, corresponde hasta la suma de: **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($24.991.580).**

No habrá adjudicaciones parciales, por lo tanto, se deberá cotizar la totalidad de lo solicitado sin superar el presupuesto oficial destinado para la contratación, so pena de ser eliminado del proceso de selección.

Serán a cargo del proponente los gastos de presentación de la propuesta. Por lo tanto, LA ENTIDAD, no asume responsabilidad alguna por los mismos, cuales quiera que sean los resultados de este proceso. LA ENTIDAD, solo pagará los precios del contrato y por lo tanto no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos o cualquier otro tipo de gastos no incluidos en el valor total ofrecido en la propuesta, así mismo no se aceptarán salvedades de naturaleza alguna.

Los precios de la propuesta serán invariables durante el término de estudio, tramite, perfeccionamiento, legalización del contrato, ejecución del contrato y liquidación del contrato. El valor total presentado de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial establecido para la presente contratación, so pena de rechazo de la oferta total. Se solicitaron cotizaciones a empresas reconocidas en la región cuyo objeto social está acorde con el objeto contractual, y se adjudicará al oferente que presente los mejores precios a la administración.

Powered by CamScanner

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

E. Acuerdos Comerciales

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. La Administración Municipal de Pradera Valle, realizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales de acuerdo a las tres reglas emitidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Canadá	No	No	No	No
Chile	SI	No	SI	No
Estados Unidos	No	No	No	No
El Salvador	No	No	No	No
Guatemala	SI	No	No	No
Honduras	No	No	No	No

Powered by CamScanner

Liechtenstein	Si	No	No	No
Noruega	Si	No	No	No
Suiza	Si	No	No	No
México	No	No	No	No
Unión Europea	Si	No	No	No
CAN	Si	No	No	No

En conclusión, el presente proceso contractual no está cobijado por Acuerdos Comerciales con otros países.

Luego de efectuar el análisis de los elementos que integran el estudio del sector, se concluye que el presupuesto destinado para la presente contratación, resulta justificado con fundamento en el historial de contratación de la Administración Municipal de Pradera Valle, pese a que en las mismas se determinan valores comerciales en los cuales se incluyen todos los impuestos y la utilidad a percibir por parte del posible contratista y dichos valores pueden, de cualquier modo, reflejar una fluctuación artificial, este estudio analiza las características propias del proceso que se está adelantando, correspondiente a su tiempo de ejecución, cantidad de elementos e insumos, y la calidad de los mismos. Dichas características permiten obtener un valor aproximado del presupuesto que se puede emplear para la realización del objeto a contratar.

Se expide en la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, a los trece (13) días del mes de junio de 2025.

ADRIANA PALENCIA ALDANA
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Dahiana Martinez Arango	Técnico Administrativo de Bienes e Inv.	Dahiana Martinez Arango
Revisó	Adriana Palencia Aldana	Secretaria General	
Aprobó	Adriana Palencia Aldana	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y lo firmamos.

Powered by CamScanner